

Convocatoria Concurso Público
Ayudante Alumno Ad Honorem
Programa de Diplomado de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales en la Empresa y Diplomado en
Relaciones Laborales para la Gestión De personas
Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

Hasta el jueves 5 de agosto se encuentran abiertas las postulaciones para ser ayudante ad-honorem del programa de postítulo, Diplomado de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales en la Empresa 2021 y Diplomado en Relaciones Laborales para la Gestión de Personas, del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Los interesados deben escribir al correo agottschalk@derecho.uchile.cl, el asunto del correo debe ser "Postulación" y en él deben señalar su nombre completo, año que cursan o estado en la carrera. Junto a ello, se debe adjuntar al correo el currículum académico del postulante, la concentración de notas y una carta de una plana máxima de extensión expresando las motivaciones para efectuar la postulación.

Se observarán los requisitos que establece el reglamento de acuerdo con la Resolución N°063 del 3 de marzo de 2016 ("Instructivo sobre ayudantes estudiantes").

Los requisitos de postulación son:

- Ser estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, encontrándose al menos egresado.
- Haber cursado Derecho del Trabajo I, II y III, con un promedio de 5,5 o más promediados los tres cursos.
- Tener un promedio de notas igual o superior a 5,0 en los ramos aprobados de la carrera.
- Tener disponibilidad horaria para asistir a clases los días viernes de 18:30 a 21:30 y los sábados de 09:00 a 12:00.
- Demostrar interés en la disciplina además de disposición a trabajar y aprender en equipo.

Las funciones por cumplir son:

- Tareas vinculadas a la planificación, elaboración e implementación del curso.
- Asistencia a las clases del programa.
- Colaboración en actividades de Extensión y apoyo en actividades del Departamento de Derecho del Trabajo.

Los resultados se darán a conocer el jueves 5 de agosto y se requiere disponibilidad inmediata.

Atentamente

Axel Gottschalk

Coordinador Ejecutivo del programa de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales

Agosto, 2021.